

10 DE FEBRERO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



“TITUBEA LA SEP”



CHOCAN PERITOS ARGENTINOS Y PGR POR AYOTZINAPA



EN COCULA NO SE INCINERÓ A LOS 43: PERITOS ARGENTINOS



PGR: HAY 369 ACUSADOS DE TERRORISMO



NIEGAN ARGENTINOS LA PIRA EN COCULA; FALTA ESTUDIO: PGR



CÓMO RECORTAR, PRIORIDAD DE PEMEX: GONZÁLEZ ANAYA



MÉXICO, ISLA DE INSEGURIDAD ECONÓMICA



EL PESO ES LA SEGUNDA DIVISA MÁS GOLPEADA



PEMEX ESTÁ DELICADA, NO EN CRISIS: G. ANAYA



CON PLANTAS Y 17 TRONCOS, PERITOS NIEGAN PIRA QUE CALCINÓ A LOS 43



RECETAN *ESPOTIZA* A LOS CAPITALINOS



ADVIERTEN A MILITARES QUE VIOLEN DERECHOS



¡SIN ENGAÑOS!



RECORTE, PERO NO ALZA DE IMPUESTOS



SÁNCHEZ PLANEA SU INVESTIDURA EN LOS PRIMEROS DÍAS DE MARZO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Capacitarán a personal de la **UPN** para tratar a niños con discapacidad (El Heraldo de Chihuahua.com)

Alumnos de la UNAM ganan concurso internacional de periodismo (Milenio, p. 5)

Exigen no tirar nuevo edificio de UNAM diputados, autores... (La Razón, p. 3)

La ALDF cuestiona solidez académica (Excelsio, p. PP y 3)

Compromiso y renovación, reto de la UCSJ (El Sol de México, p. 5)

Gobierno responde a peticiones de UAEM (El Universal, p. 21)

## SEP

'Titubea la SEP' (Reforma, p. PP y 8)

Apoya Aurelio Nuño Modelo Dual de Educación (El Sol de México, p. 17)

Admite SEP estatal cierre de escuelas en Guerrero (Excelsior, p. 22)

## SECTOR EDUCATIVO

OCDE: PLANEA cumple con nuestros criterios (24 Horas, p. 4)

Con bajo rendimiento escolar, 13 millones de adolescentes de la región, dice OCDE (La Jornada, p. 37)

Emitirá INEE directrices para tiempos y modalidades de evaluación a alumnos (La Jornada, p. 37)

"No solamente se necesitan universitarios" (Reforma, p. 8)

Suspenden clases (Metro, p. 8)

Abierta primera convocatoria de "Prepa en Línea-SEP" 2016 (La Prensa, p. 8-Hidalgo)

Rehabilitan 36 escuelas en Tlalpan con 38 mdp (Reforma, p. 4)

Se olvida Iztacalco de kínder (Metro, p. 4)

José Narro convive con jóvenes estudiantes de medicina (La Prensa, p. 9)

**Suspenden clases en Puebla (Excelsior, p. 22)**

**SNTE /CNTE**

**Piden tiempo completo (Reforma, p. 15)**

**IEEPO cesa a tres maestros de la CNTE (La Razón, p. 3)**

**Vandalizan oficinas (Reforma, p. 8)**

**Cita juzgador a Juan Díaz de la Torre para comparecer en el caso Gordillo (La Jornada, p. 14)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	NOTAS	<a href="http://WWW.OEM.COM.MX">WWW.OEM.COM.MX</a>

Capacitarán a personal de la **UPN** para tratar a niños con discapacidad

Chihuahua, Chihuahua.- Con la finalidad de fomentar la inclusión de niños y niñas con discapacidad visual, auditiva y con problemas de lenguaje, se capacitará a un total de 900 docentes y alumnos, asimismo se pretende sensibilizar a 8 mil personas.

Lo anterior gracias al convenio que se establece en el marco del Programa de Fortalecimiento Académico, proyecto financiando por la Unión Europea, a través del cual el Centro de Estudios para Invidentes A.C. (CEIAC) y el Instituto José David A.C. (IJDAC) en vinculación con la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, permitirán la capacitación de los docentes y profesionistas en formación.

La idea es fortalecer, promover y garantizar la inclusión de niños y niñas con necesidades específicas en las áreas visual, auditiva y problemas de lenguaje, en las escuelas de educación regular del estado.

Estas acciones de capacitación permitirán que los profesionistas en formación, al egresar de la universidad cuenten con las herramientas necesarias para fomentar la inclusión de los alumnos con estas necesidades. La meta a corto plazo es alcanzar a 300 docentes y alumnos en el primer semestre de 2016.

La capacitación llegará al personal de los 10 campus de la **UPNECH** ubicados en Madera, Guachochi, Nuevo Casas Grandes, Juárez, Parral, Chihuahua, Creel, Delicias, Camargo y Cuauhtémoc. Los hombres, mujeres y niños con necesidades específicas forman parte de programas apoyados por organismos oficiales y privados a nivel nacional e internacional, enfocados a promover la igualdad y el respeto a sus derechos humanos.

Las acciones derivadas de este convenio fortalecerán a sus familias y fomentarán una actitud de inclusión y reconocimiento de las diferencias, como alternativa para la construcción social basada en valores de respeto y equidad.

El convenio fue firmado por la rectora de la **UPNECH**, Patricia Caballero Meneses; la presidenta del Consejo Directivo y Fundadora del Centro de Estudios para Invidentes A.C., Carla María Herrera Guerrero; la Directora General del Instituto José David A.C., Cecilia González Russek; y como testigos el Secretario Académico de la **UPNECH**, Jesús Eliseo Ríos Durán; el Director de Licenciatura del IJDAC, José Enrique López González y el Director de Servicios del CEIAC, José Luis Domínguez Tam.

<http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n4076216.htm>

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	POLÍTICA	5

# Alumnos de la UNAM ganan concurso internacional de periodismo

Los universitarios compitieron en el certamen Estímulo Telefónica a la Comunicación (ETECOM) en México y han sido reconocidos como los mejores en Latinoamérica.

Por Redacción

Tres alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que cursan la licenciatura en Comunicación fueron los ganadores del ETECOM Latinoamérica. El concurso, impulsado por Telefónica Movistar, es un certamen internacional que reconoce los mejores trabajos de estudiantes de comunicación y periodismo.

Luis Eder Bayuelo, Gustavo Martínez y Antonio González fueron los ganadores del primer lugar del concurso a nivel internacional por su proyecto "Capitalino Errante", que funciona como una guía de la Ciudad de México.

Los creadores del sitio web compitieron ante representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y ocho países más de Latinoamérica, ganando una pasantía de dos semanas en el diario español El País, con sede en Madrid.

"El premio por haber ganado el concurso nacional es una pasantía en un periódico especializado en finanzas durante 6 meses y ahora por haber ganado en Latam trabajaremos dos semanas en el Periódico El País, dice Antonio González. Agrega que "Capitalino Errante nace en 2012 como un proyecto entre amigos para hacer la guía definitiva de la Ciudad de México". Los uni-

versitarios buscan que las personas que viven en la ciudad o que se encuentren de visita descubran a través de su página la oferta cultural, deportiva y turística de la CDMX.

El evento de premiación en México estuvo encabezado por Francisco Gil Díaz, presidente de Telefónica México, Raúl Katz, consultor internacional de telecomunicaciones y representantes de Fundación Telefónica, Grupo Lauman y Sony Mobile Communications.

Además de premiar a los ganadores del primer lugar en México, también se entregaron reconocimientos a estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, por el trabajo "Proyecto Submarino" y de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, por el proyecto "La Vida Útil Cultura y Artes".

Telefónica Movistar promueve en México el concurso ETECOM desde 2012, como parte de su compromiso como negocio responsable y con el fin de impulsar la educación y el emprendimiento en el país. En Latinoamérica, ETECOM se realiza desde hace 5 años como una plataforma internacional para estimular la competitividad de futuros profesionales, evaluados por reconocidos expertos de diversos medios de la región.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	MÉXICO	3

## Que mejor rescaten auditorio Justo Sierra

# Exigen no tirar nuevo edificio de UNAM diputados, autores...

**LÍDER DEL PRD** en San Lázaro sostiene que situación económica no está para demolerlo; el escritor Hernán Lara Zavala se dice en contra de que lo derriben

Por María Cabadas  
y Néstor Jiménez >

**D**iputados, escritores y académicos de la UNAM se oponen al derribo de los cuatro últimos pisos del Edificio H de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPSyS), como exige un grupo de intelectuales y artistas plásticos que argumenta que rompe con el concepto del Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria.

El líder del sol azteca en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, sostuvo que la situación económica del país no está como para demoler edificios en centros educativos y pidió analizar con detalle el caso.

### > el dato

EL INMUEBLE fue construido en la gestión de José Narro Robles y aún no tiene fecha de inauguración.

"Es bastante grave que un inmueble tenga que ser demolido, creo que si cumplió la UNAM con la normativa estaría siendo objetivo de considerarse como irregular (su demolición). No está la situación para ello. Hay que tener mucho cuidado con la normatividad y solamente en casos extremos. Hay que cuidar el recurso público", dijo.

El periodista destacó que existen casos emblemáticos, como el rescate del auditorio Justo Sierra de la facultad de Filosofía, que deben ser prioritarios en la Universidad.

"Hay muchas cosas que hacer en las universidades públicas y se debe priorizar lo que es necesario. El caso del auditorio es un caso emblemático y las autoridades deben poner empeño para recuperar un espacio que debe ser para todos".

En tanto, la legisladora panista María del Rosario Rodríguez, consideró que el tema de la demolición de los últimos cuatro niveles de ese inmueble debe tratarse con cuidado porque "no se trata nada más de hacerlo porque no da la vista o desar-

## Polémica por edificio H

El inmueble está dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



La construcción cuenta con oficinas de académicos y salones de posgrado.



Sin actividad estudiantil está el inmueble.



El espacio busca satisfacer necesidades académicas.

moniza. Fue un recurso que se invirtió ahí, pero lo importante es la eficiencia de la educación que se da ahí que es de posgrado. Los académicos se deben de poner de acuerdo, pero eso lo debieron haber visto desde antes".

La prieta Martha Hilda González confió en que la Universidad tomará la mejor decisión, pero llamó a priorizar un gasto adecuado de los recursos.

"Creo que los tiempos no están para desperdiciar recursos. Yo le daría un voto de confianza al rector (Enrique Graue) para que se tome la mejor decisión. Finalmente e los tienen que ejercer la autonomía que tienen. Ojalá imperen criterios como la prudencia y eficiencia de recursos".

Mientras que Jorgina Gaxiola, del PVEM agregó que una eventual demolición "Es una pérdida en el presupuesto de educación, espero que en la UNAM hagan el mejor uso de los recursos. Si los motivos para que se demoliera fueran porque se pone en riesgo a los alumnos sí sería viable su

demolición, pero si las razones son vagas, realmente los que pierden como siempre son los estudiantes cuando estos temas se politizan".

**"QUÉ BELLEZA, PERO QUÉ INUTILIDAD"**. Hernán Lara Zavala, novelista, cuentista, ensayista y catedrático universitario, también se manifestó contra demoler los últimos cuatro pisos del Edificio H de la FCPSyS.

El autor de *Zitlché, El mismo cielo y Equipaje de mano*, argumentó que dentro de la máxima casa de estudios existen otros problemas más importantes que el debate en torno a si tirar o no los niveles de ese inmueble, como es el caso de la recuperación del Auditorio Justo Sierra que se encuentra ocupado desde hace poco más de 15 años por el grupo anarquista Okupa Che.

"Estoy en contra de que tiren parte del edificio por meros fines estéticos, pero ni tan estéticos. Cuando vino Umberto Eco

## Piden cuidar recursos



**Francisco Martínez Neri**  
Líder del sol azteca en San Lázaro

"No está la situación para ello. Hay que tener mucho cuidado con la normatividad y solamente en casos extremos. Hay que cuidar el recurso público"



**María del Rosario Rodríguez**  
Legisladora panista

"(Demolición) no se trata nada más de hacerlo porque no da la vista o desarmoniza. Fue un recurso que se invirtió ahí, pero lo importante es la eficiencia de la educación que se da ahí, que es de posgrado"



**Martha Hilda González**  
Diputada prieta

"Creo que los tiempos no están para desperdiciar recursos. Yo le daría un voto de confianza al rector (Enrique Graue) para que se tome la mejor decisión"



**Jorgina Gaxiola**  
Diputada del PVEM

"Es una pérdida en el presupuesto de educación, espero que en la UNAM hagan el mejor uso de los recursos"

Y lo llevaron a conocer el Espacio Escultórico dijo algo así: 'qué belleza, pero qué inutilidad'".

Por su parte, el académico de la Facultad Eduardo Rodríguez coninció también que existen otros problemas que afectan la vida de la comunidad universitaria, como el ambulante, el narcotráfico y la seguridad.

4

Niveles piden  
rescatar del  
Edificio H

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	PORTADA Y COMUNIDAD	PP Y 3

**CUESTIONAN SOLIDEZ.** En la Asamblea Legislativa preparan un diagnóstico de las escuelas universitarias de Morena. >3

## ESCUELAS DE MORENA

# La ALDF cuestiona solidez académica

**Consideran que la iniciativa no es seria al depender de recursos de la bancada**

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**

femanda.navarro@gimm.com.mx

La diputada Cynthia López Castro, presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presentará un diagnóstico de las escuelas universitarias establecidas con recursos de los militantes de Morena en el que cuestiona la solidez académica del proyecto.

Señaló que la iniciativa carece de transparencia, pues hasta el momento sólo se sabe que 126 millones de pesos han sido aportados por los cinco jefes delegacionales, 20 diputados locales y 36 diputados federales de ese partido.

Sostuvo que la Secretaría de Educación Pública no ha expedido el registro de validez de las cinco escuelas universitarias establecidas en las demarcaciones gobernadas por Morena.

"Pedimos a la Secretaría de Educación Pública que nos informara si ya tenían alguna validez de estudios y nos



Foto: Karina Tejada

**PLANTEL.** La Escuela de Derecho Ponciano Arriaga estará ubicada en Luis González 9, en el Centro Histórico.

### SIN CERTEZAS

El lunes, **Excélsior** dio a conocer que las condiciones en las que operarán los planteles son poco claras y los inmuebles no están listos, a días de su apertura.

# 5

### ESCUELAS

para formación universitaria planea abrir Morena el próximo 15 de febrero

informó que no había ningún registro. Ese trámite (toma) por lo menos 60 días.

Detalló que el diagnóstico que se presentará esta

semana en el marco de las sesiones que celebra la Comisión de Educación, incluye cuáles son los registros que necesita un centro educativo

para ser una universidad y las características con las que deben contar para formar parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, al tiempo que solicitará a los dirigentes del proyecto educativo transparentar el uso de los recursos.

La presidenta de la Comisión de Educación de la ALDF opinó que el proyecto educativo de Morena es efímero.

"Es un proyecto efímero, poco serio porque está sustentado en las dietas de los diputados. Es decir, ahora tienen 20 diputados locales de Morena que les están dando su sueldo; si Morena en tres años nada más tiene un diputado, ¿de dónde se van a sustentar las escuelas?"

"Entonces es un proyecto que no tiene base jurídica, transparencia; hay muchas dudas y la dieta de cada diputado es su sueldo y pueden hacer lo que quieran, pero es importante transparentar el uso de los recursos".

Por otra parte Hugo Aboites, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, dijo que para consolidar el proyecto educativo encabezado por Raquel Sosa es necesario que se integre como universidades públicas que reciban apoyo del gobierno local o federal.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	5

# Compromiso y renovación, reto de la UCSJ

La Universidad del Claustro de Sor Juana dará a conocer un nuevo modelo educativo, debido a que en el 2015, la institución se planteó modificar y hacer actuales sus planes de estudio, dio a conocer Carmen Beatriz López-Portillo Romano, rectora de la UCSJ.

En una reunión con los medios informativos que se llevó a cabo en las instalaciones de la prestigiada casa de estudios, la docente tocó varios puntos de la educación superior, entre ellos vincularse con México para que sea un mejor país, con la preparación académica y profesional de las nuevas generaciones.

Para lograr este objetivo, López Portillo Romano confía en el equipo de académicos con el que cuenta y con quienes trabaja arduamente para responder al prestigio de la escuela que lleva el nombre de la décima Musa quien ahí habitó y cuya prioridad es llegar a la excelencia.

Entre otros aspectos, la dirigente educativa señaló que la universidad que comanda se rige en cuatro pilares: Docencia, Investigación, Difusión y promoción de la cultura, y responsabilidad social de la cual está orgullosa porque son valores que también transmiten al estudiantado.

Asimismo, Carmen Beatriz López-Portillo Romano dio a conocer que este año la UCSJ

lanza un nuevo modelo educativo y todas las licenciaturas están respondiendo a los indicadores que proponen las acreditadoras dependientes del Copaes, de la SEP que es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), una Asociación Civil y la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para conferir reconocimiento formal a favor de las organizaciones cuyo fin sea acreditar programas de educación superior, profesional asociado y técnico superior universitario.

“Respondamos a la flexibilización de la currícula, a las nuevas tecnologías, a la responsabilidad social, y a una forma de educar basada en competencias”, enfatizó la rectora. Así, abundó, “estamos proponiendo nuevos planes de estudios que responden a la totalidad de las exigencias de las acreditadoras que dependen del Copaes”.

También, refirió que la Universidad del Claustro de Sor Juana, propone este 2016 actividades académicas, artísticas y culturales que responden a inquietudes y problemáticas de la realidad actual, dejó ver la rectora de la universidad asentada en lo que fuera el Convento de San Jerónimo, cuya construcción se inició en 1585, el 29 de septiembre, día de San Miguel Arcángel y víspera de San Jerónimo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	ESTADOS	21

## MORELOS

# Gobierno responde a peticiones de UAEM

- Se reúnen autoridades y el rector **Alejandro Vera**
- Consejo Universitario acuerda mantener plantón

### JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Cuernavaca.**— Cinco días después del plantón del rector Alejandro Vera en el zócalo capitalino, el **gobierno estatal** respondió al pliego petitorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina.

En un encuentro histórico, los representantes de los tres poderes del estado se reunieron en una mesa pública con el rector Alejandro Vera y su equipo de trabajo, para atender sus demandas en materia financiera y de infraestructura pública.

“La voz de la UAEM jamás debe callarse, pues representa a nuestra sociedad; somos y

seremos respetuosos de su autonomía”, dijo el secretario de Gobierno ante el Consejo Universitario al entregar las respuestas por escrito.

Pidió que sean analizadas las 16 respuestas, enfocadas principalmente a temas financieros y de infraestructura educativa.

Después, el rector sesionó con el Consejo Universitario y sus integrantes realizaron observaciones a la respuesta.

Los consejeros no rechazaron la contestación gubernamental, pero sí realizaron observaciones y exigieron que sean aceptadas, porque de lo contrario intensificarán sus protestas.

Entre sus exigencias está que el estado asuma su responsabilidad de dotar de recursos públicos a la universidad, porque interpretaron que el gobierno

intenta deslindarse de su obligación legal.

Por su parte, el gobierno se comprometió a destinar los recursos necesarios para las obras de infraestructura universitaria que prometió, incluso desde la campaña a gobernador de Graco Ramírez, pero no dio detalles de cómo ni cuándo lo hará.

Mientras, los consejeros aprobaron mantener el plantón y seguir en sesión permanente en el zócalo de la capital. Acordaron por ahora no intensificar sus movilizaciones.

La presidenta de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, Hortensia Figueroa, afirmó que hacer reformas a la Ley de Participación Ciudadana en un plazo de 15 días, como demanda la universidad, no es razonable. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 8

Antepone elección a reforma educativa, dice Mexicanos Primero

# ‘Titubea la SEP’

**Exigen a Secretario metas y resultados concretos: ‘Menos fintas y más goles’**

SONIA DEL VALLE

Mexicanos Primero advirtió que la Secretaría de Educación Pública (SEP) titubea frente a la reforma educativa por razones político-electorales.

“Vemos titubeo, vemos retroceso en la lógica de empuje franco a favor de la reforma educativa”, expresó Claudio X González, presidente de la organización ciudadana.

“En lo único que nosotros reconocemos que podríamos calificarnos como extremistas es en la defensa del derecho de los niños a la educación, y ellos no están priorizando el derecho de los niños a una educación de calidad”, agregó.

“Al Secretario (Aurelio Nuño) le pedimos menos fintas y más goles. Lo que necesitamos son metas concretas y resultados concretos”.

Advirtió que hay muchas señales y anuncios que son contrarios al espíritu de la reforma educativa por una decisión de

priorizar la lógica electoral y los acuerdos políticos.

La primera señal negativa, indicó, fue posponer evaluaciones a docentes, las cuales no se harán entre febrero y mayo, sino hasta noviembre.

“Dijeron que aplazaron la Evaluación de Desempeño por consideraciones técnicas del INEE, pero tuvieron dos años para mejorar esas condiciones técnicas.

“Y en el fondo uno se da cuenta que en junio habrá elecciones en 12 entidades, entre ellas Oaxaca, y dices ‘Aquí está empezando a cundir una lógica política’”, denunció González en conferencia de prensa.

Lo mismo sucedió con la prueba Planea, con la cual se decidió hacer una evaluación interna y no externa, como estaba previsto, añadió.

“Quizá no quieran que el Secretario se vaya a ver mal con los resultados de Planea, pero la sociedad y los padres merecen esos resultados.

“¿Saben de algún caso en Estados Unidos, Europa, Escandinavia, en donde se cancelen o se aplacen las evaluaciones de maestros y alumnos porque hay elecciones?”, cuestionó.

Dijo que la SEP entró en un populismo educativo, con anuncios de relumbrón, temas periféricos y no fundamentales.

Otro asunto de preocupación, agregó González, son los subdirectores administrativos y académicos que se anunciaron con el programa la Escuela al Centro.

“Era su intención acomodar ahí al personal sindicalizado y comisionado, lo cual es muy grave.

“¿Ese es el perfil idóneo para un subdirector académico y

administrativo? Eso es sacrificar la reforma para acomodar la política, y eso no se vale”, expresó.

Después, indicó, tuvieron que reconocer que esas plazas se tenían que concursar.

“Pero están muy enojados porque nos estamos entrometiendo en un acuerdo político, pero es grave porque es una señal de que están dispuestos a acomodar la política en lugar de la educación”, lamentó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	17

# Apoya Aurelio Nuño Modelo Dual de educación

**POR GUILLERMO RÍOS**

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, afirmó que el Modelo Dual -desarrollado en Alemania que permite combinar la teoría y la práctica-, es una pieza fundamental para que México pueda seguir creciendo, tenga el capital humano adecuado para lograr una industria cada vez más sofisticada y competitiva, y que, además, se puedan ofrecer empleos bien remunerados.

Acompañado por el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, y la titular del Ministerio Federal de Educación e Investigación alemana, Johanna Wanka, con quienes participó en el Diálogo

de alto nivel México-Alemania en materia de Formación Dual, indicó que “queremos incrementar nuestra cooperación en ciencia y tecnología, en asuntos de educación básica, pero este es el tema en donde vamos más avanzados, en el que queremos seguir aprendiendo de Alemania para poderle dar más escala a este programa”.

De hecho, subrayó la importancia de que este tema en particular, además de ser parte de alto nivel entre México y Alemania a nivel ministerial, sea también parte de la agenda sustantiva entre el presidente Enrique Peña Nieto y la canciller Angela Merkel y que ocupe ese lugar prioritario en México por la importancia que tiene.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	PRIMERA	22

**INSEGURIDAD**

## Admite SEP estatal cierre de escuelas en Guerrero

**DE LA REDACCIÓN**

*nacional@gtmm.com.mx*

José Luis de la Vega Otero, secretario de Educación de Guerrero, admitió que se mantienen cerradas alrededor de 40 escuelas en la entidad, debido al crimen organizado.

Según el funcionario local, los centros escolares que permanecen cerrados, tanto primarias como secundarias, están ubicados en Tierra Caliente, en municipios donde los últimos días se han registrado hechos violentos como Arceña y Ajuchitlán.

Por su parte, Jerónimo Maurilio Morales, delegado educativo del estado en La Montaña, reveló que siete escuelas de dos comunidades del municipio de Zitlala continúan cerradas por la inseguridad.

Además de 15 secundarias técnicas, donde maestros y padres de familia han parado labores para exigir

la reposición de personal removido, pago del adeudo de horas y atención a la infraestructura.

Precisó que del total de escuelas que hay en La Montaña baja, permanecen cerradas a causa de la inseguridad las que se ubican en las comunidades de Tlaltempanapa y Quetzalcoatlán, en el municipio de Zitlala.

Cabe recordar que, a mediados de enero cinco maestros de una escuela secundaria de Ajuchitlán del Progreso fueron levantados por el crimen organizado, aunque días después cuatro de ellos fueron liberados y uno fue hallado muerto.

**COMPROMISO**

El mes pasado, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, aseguró que reforzarían la seguridad en las escuelas de Tierra Caliente, Guerrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	NACIÓN	4

# OCDE: Planea cumple con nuestros criterios


**EDUCACIÓN.** LA TEMPORALIDAD DE LA PRUEBA Y EL REPLANTEAMIENTO DE PERFIL DEL EXAMEN REÚNEN LOS CRITERIOS DE DICHO ORGANISMO, AFIRMA GABRIELA RAMOS

## REDACCIÓN

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dijo que México cuenta con un nivel de evaluación educativo sólido y que la temporalidad de aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) está dentro de los parámetros de la organización.

“La única cuestión es que se ha decidido que este año (Planea) tenga un perfil más de informar a los maestros cuál es el resultado de sus estudiantes”, afirmó Gabriela Ramos, directora del gabinete de la OCDE, en una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados del reporte “Estudiantes de bajo rendimiento: por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito”.

La semana pasada, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) anunció que por

 *Por parte de la OCDE no tenemos ninguna preocupación; al contrario, sentimos que existe este compromiso con la educación”*

**GABRIELA RAMOS**

Directora de Gabinete de la OCDE

falta de presupuesto la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó que la muestra censal del Planea no se llevaría a cabo este año, sino en 2017. La SEP defendió las modificaciones en la metodología al señalar que son “modalidades más innovadoras” para su aplicación. La diferencia principal estriba en que los maestros de grupo aplicarán la prueba en lugar de evaluadores externos, seleccionados y capacitados por el INEE.

Ambos, la SEP y el Instituto, fue-

ron criticados por organizaciones civiles como Mexicanos Primero.

En ese contexto, Gabriela Ramos comentó: “No hemos visto ninguna cancelación. Hemos visto la explicación de un formato y de un perfil de una evaluación que tiene propósitos distintos, que es un propósito de diagnóstico”.

## INEE VA POR CALENDARIO POR LEY

En tanto, la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, informó que el Instituto revisará el calendario de evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica y emitirá un lineamiento que establezca “tiempos de aplicación”.

Dicha acción haría obligatorio el cumplimiento del calendario e impediría que la SEP realizara ajustes como los que se anunciaron la semana pasada. / **CON INFORMACIÓN DE**

**TERESA MORENO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Con bajo rendimiento escolar, 13 millones de adolescentes de la región, dice OCDE

■ LAURA POY SOLANO

Al menos 13 millones de adolescentes de 15 años que participaron en 2012 en el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (Pisa, por sus siglas en inglés), en los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tuvieron bajo desempeño en alguna de las disciplinas evaluadas: matemáticas, lectura y ciencias. Y si se consideran todas las materias, la cifra es de 6.4 millones.

De ellos, 456 mil 475 son alumnos mexicanos de bajo rendimiento en los tres campos, mientras 805 mil 842 se ubicaron en el nivel más bajo de aprendizaje en matemáticas, 605 mil 11 en lectura y 692 mil 490 en ciencias.

El informe *Estudiantes de bajo rendimiento: por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito*, elaborado por el organismo multinacional, destaca que uno de cada cuatro alumnos de 15 años en las 34 naciones integrantes no alcanza el nivel básico de desempeño.

Los estudiantes que se ubican por debajo de éste sólo pueden responder preguntas con instrucciones claras y relaciones sencillas, pero no pueden enfrentarse a problemas que demanden razonamientos complejos, por lo que no tienen los conocimientos para participar plenamente en una sociedad moderna.

Los factores que propician estos resultados en su aprendizaje son múltiples, alertó en videoconferencia desde París, Francia, Gabriela Ramos, directora del gabinete de la OCDE.

Se detectó que la probabilidad de obtener bajo rendimiento es mayor en los estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorecidas.

En el caso de México se identificó que un alumno de escasos recursos tiene una expectativa tres veces mayor de obtener bajo rendimiento, en comparación con uno socioeconómicamente favorecido. A esto se suman factores como ser mujer, vivir en zona rural, hablar una lengua distinta a la que se usa en la escuela o no haber cursado prescolar.

En 2012, agregó, 55 por ciento de los estudiantes mexicanos tuvieron bajo aprovechamiento en matemáticas, en comparación con una media de 23 por ciento en los países que integran el organismo. En lectura fue de 41 por ciento, frente a 18 por ciento, y en ciencias la diferencia fue de 47, contra una media de 18 por ciento.

Los estudiantes que se ubican en esta condición, afirmó Ramos, muestran “desapego a su aprendizaje”, lo que puede generar alto nivel de deserción. Salen de la escuela, explicó, con conocimientos “muy básicos y precarios”, por lo que, afirmó, “se está condenando a estos jóvenes a un futuro nada promisorio”.

Destacó que en México, al igual que en las naciones que participan en Pisa, los estudiantes de bajo rendimiento faltan más a clases y dedican menos tiempo a sus tareas. De los estudiantes mexicanos de bajo desempeño en matemáticas, 25 por ciento perdieron un día de clases, frente a una media de 23 por ciento de la OCDE. Sin embargo, estos jóvenes dedicaron cuatro horas a la semana para realizar sus tareas, frente a un promedio de 3.5 horas del resto de las naciones.

Agregó que el ausentismo docente también incide, pues se detectó que quienes asisten a colegios en los que existe este problema tienen una probabilidad 26 por ciento mayor de tener bajo aprovechamiento en matemáticas, frente a una media de la OCDE de 12 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Emitirá INEE directrices para tiempos y modalidades de evaluación a alumnos

■ LAURA POY SOLANO

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) emitirá lineamientos para que, por ley, se definan los tiempos y modalidades de la evaluación de los alumnos de educación básica, informó la presidenta del organismo, Sylvia Schmelkes del Valle.

Luego de dar a conocer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó aplicar la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) 2016 en modalidad interna, por lo que será realizada por los docentes y sus resultados sólo serán conocidos por las escuelas, destacó que el instituto revisará el calendario de evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes de educación básica del país.

En un comunicado, el INEE informó que durante la primera sesión ordinaria del año del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (Conscee), las organizaciones que lo integran –entre ellas Mexicanos Primero, Servicios a la Juventud y la Confederación Patronal de la República Mexicana y Ririki Intervención Social– manifestaron su apoyo a la autonomía del instituto y “lo exhortaron a que continúe trabajando con plena libertad en el ámbito de las evaluaciones del aprendizaje de los alumnos, así como en las demás tareas que tiene encomendadas”.

El instituto destacó que, de acuerdo con el artículo 68 de la ley del INEE, la función del Conscee es conocer, opinar y dar seguimiento a los resultados de las pruebas que aplique el INEE, las directrices que de ellas deriven, así como a las acciones de su difusión.

Algunas organizaciones integrantes del consejo vinculadas al sector empresarial reiteraron en días pasados su rechazo a la decisión de aplicar la prueba Planea 2016 sólo en modalidad interna, e incluso solicitaron que la SEP reconsidere su determinación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	NACIONAL	8

# 'No solamente se necesitan universitarios'

Impulsa Alemania modelo de formación dual en México que vincula a empresas con escuelas

SILVIA GARDUÑO

La Ministra de Educación e Investigación de Alemania, Johanna Wanka, reconoció que insertar el modelo de formación dual en un país como México tiene sus complicaciones.

Este modelo, que los alemanes ven como una de sus fortalezas para ser una nación desarrollada y fuerte, permite que los jóvenes tomen cursos técnicos en instituciones educativas al mismo tiempo que tienen un entrenamiento práctico en empresas en las que eventualmente serán contratados, lo que los convierte en mano de obra calificada y especializada.

En Alemania, 60 por ciento de los jóvenes tienen una formación dual, y casi 450 mil empresas ofrecen plazas a estos estudiantes.

El sistema dual es impulsado por las empresas, quienes pagan un salario al joven que están capacitando. Se estima que se invierten 15 mil euros al año por cada joven.

Desde 2009, Alemania brinda cooperación a México en esta materia y actualmente más de 11 mil 100 aprendices realizan una formación dual en 150 empresas, en colaboración con 50 planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) en 11 entidades federativas, en especialidades como electrónica industrial, máquinas y herramienta, mecatrónica, administración, informática y hospitalidad turística.

"En parte, en México el sistema es desconocido. Muchos piensan que se puede enseñar un oficio, una profesión en dos o tres meses, siendo que una formación en el modelo alemán dura de dos a tres años. Hay jóvenes a los que se les ha capacitado, siguen en la empresa y después se van porque en otro lado les pagan más, pues ya son mano de obra muy

calificada.

"A veces, no sólo en México sino en general, esta formación se puede hacer solamente a través de una escuela técnica, sin embargo se necesita la parte práctica", expuso Wanka, quien realizó una gira de trabajo al País.

La funcionaria recordó que empresas alemanas establecidas en México, como Bosch, cuentan con centros de capacitación para sus empleados.

Wanka aseguró que si bien un título universitario es muy valioso, no es lo único que se requiere en el mundo laboral.

"Una carrera universitaria es interesante, es buena, pero no solamente se necesitan egresados universitarios, sino personas calificadas en la práctica. La fortaleza del sistema alemán es que tenemos tanto egresados universitarios como también personas formadas con formación dual", indicó.

Además de la asistencia en formación dual, Wanka señaló haber firmado un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para lanzar convocatorias conjuntas para vincular el sector académico e industrial de ambos países a través de la iniciativa "Proyectos 2+2".

Explicó que en cada propuesta deben participar una universidad mexicana en conjunto con una empresa mexicana, además de una universidad alemana y una empresa alemana, quienes propondrán soluciones a industrias como la automotriz.

Durante su visita al País, la Ministra alemana se reunió con la Canciller Claudia Ruiz Massieu, con quien conversó sobre la próxima visita del Presidente Enrique Peña Nieto a Berlín, en abril próximo, y sobre el inicio de los trabajos del Año Dual México-Alemania.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	8

## SUSPENDEN CLASES

Escuelas ubicadas en las inmediaciones de la Basílica empezaron suspender clases como una previsión a los cortes vehiculares. Sin embargo, aún no hay cierre de calles y la Delegación GAM informó que será hasta el viernes cuando amanezca la zona con cortes a la circulación.

La SEP en la ciudad informó que no hay una petición oficial para que las escuelas suspendan actividades en esa zona.

En tanto, en el Centro, agregó, serán 20 planteles -1 preescolar, 13 primarias y 6 secundarias- en las que no habrá actividades, para evitar que los afecte el cinturón que pondrá el Estado Mayor Presidencial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	8

# Abierta primera convocatoria de "Prepa en Línea-Sep" 2016

**E**stá abierta la Primera Convocatoria 2016, del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", la cual está dirigida a todas las personas interesadas en cursar estudios del tipo medio superior, nivel bachillerato, modalidad no escolarizada, opción virtual.

El director general de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Juan Benito Ramírez Romero, destacó que esta formación educativa es gratuita; cuenta con servicios en línea accesibles desde cualquier computadora, tableta o dispositivo móvil con conexión a Internet y los materiales educativos y biblioteca escolar están disponibles virtualmente y se pueden descargar para su estudio fuera de línea.

Agregó que los grupos escolares están integrados por comunidades vir-

tuales de aprendizaje, y se cuenta con apoyo virtual de facilitadores y tutores certificados.

Indicó que el enfoque de "Prepa en Línea SEP" es por competencias, cuenta con 23 módulos y el certificado de bachillerato se puede obtener en un periodo estimado de 2 años 4 meses.

De acuerdo con la convocatoria, las y los aspirantes deberán registrarse en el portal de Internet [www.prepaenlinea.sep.gob.mx](http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx). La fecha límite de registro es el 12 de febrero.

Las y los aspirantes que cumplan con el proceso de registro deberán llevar el Curso Propedéutico para la modalidad no escolarizada y opción virtual, el cual será impartido en línea del 22 de febrero al 20 de marzo de 2016. Quienes cumplan con las competencias del Curso Propedéutico quedarán inscritos en el Servicio Nacional de Bachillerato en Línea (Prepa en Línea-SEP).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	CIUDAD	4

# Rehabilitan 36 escuelas en Tlalpan con 38 mdp

DALILA SARABIA

Con la reorientación de un presupuesto de 38 millones de pesos, la Delegación Tlalpan intervino 36 escuelas públicas.

Se trata, principalmente, de primarias y jardines de niños, que fueron sometidos a impermeabilizado, remodelación de baños, sustitución de luminarias, bebederos y pintura.

“Reorientamos 38 millones de pesos que se ocuparon en escuelas, principalmente, y otro recurso que hubo para deportivos que fue de 4 millones.

“(El rezago) en las escuelas es muy grande, en las últimas administraciones hicieron un mantenimiento muy menor”, indicó Claudia Sheinbaum, Jefa Delegacional en Tlalpan.

Durante un recorrido por los planteles, la Delegada explicó que, aunque no es obligación de la demarcación y sí de la SEP, es urgente atender planteles que, en algunos casos, no se han intervenido desde hace

8 o 10 años.

Este año, se destinarán 50 millones de pesos para atender más escuelas, además de 36 millones para la rehabilitación y recuperación de 12 deportivos.

Dentro de las prioridades para los próximos meses, explicó la Delegada, está rehacer dos planteles educativos: uno de lámina y otro que es insuficiente para atender a los alumnos.

“La primaria en San Miguel Xicalco es muy pequeña y tiene una saturación de los salones por lo que la idea es reconstruirla con 12 aulas nuevas y su cocina -comedor”, reveló.

En el caso de la primaria Leyes de Reforma, ubicada en San Miguel Ajusco, se destruirán las cinco aulas de lámina y se hará una construcción en forma.

También adelantó que, a fin de apoyar a los jóvenes a que concluyan sus estudios de primaria y secundaria, la Delegación pondrá en marcha 12 ciberescuelas el próximo mes.

Para el segundo semestre de este año, se prevé que sean 22 ciberescuelas las que estén operando.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	4

## TIRAN DINERO PÚBLICO

# Se olvida Iztacalco de kínder

Inversión de 4 mdp queda sin usarse y mandan a padres a buscar alternativas

ISRAEL ORTEGA

En Iztacalco, pasaron de hacer preinscripciones para un kínder a sugerir a los padres que busquen otra opción para sus hijos ante la imposibilidad de abrir el inmueble.

Se trata del Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) de la Colonia Agrícola Pantitlán cuyo costo fue de 4 millones 824 mil 666 pesos del bolsillo de los mexicanos.

El espacio fue inaugurado el 17 de enero de 2015 por la entonces Jefa delegacional, **Elizabeth Mateos**, aunque el edificio nunca funcionó ni se dotó de mobiliario.

Inicialmente, la Delegación ofreció hacer una preinscripción para los niños que quisieran estudiar ahí y se colocó una cartulina en marzo del año pasado para invitar a los padres a registrarlos.

Sin embargo, a un año de que se inauguró el inmueble, la Jefatura de Unidad Departamental de las estancias infantiles comenzó a sugerir a los padres buscar otras opciones.

"Todavía no tenemos respuesta en cuestión del funcionamiento, tendrían que seguir preguntando para

ver cuándo se va a abrir", respondieron en la JUD de Cendis al llamar para consultarlos sobre el tema.

"No es por otra cosa, pero ustedes deberían buscar otra cosa porque realmente no sabemos cuándo se vaya a abrir".

En agosto de 2015, el entonces Delegado Aurelio Reyes señaló que se sujetaría al calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y abrirían la escuela aunque eso no sucedió.

El edificio permanece cerrado y en algunos de sus muros exteriores

ya se observan grafitis.

METRO publicó el 27 de agosto de 2015 que el Centro fue inaugurado por la Delegación en el último fin de semana de la administración de **Elizabeth Mateos**, en el que también inauguró la Casa Mariposas Iztacalco donde durante semanas no se ofreció ningún taller.

Aunque el actual Delegado, Carlos Estrada, pertenece al mismo instituto político que Mateos no se ha dado continuidad al proyecto que se hizo con recursos públicos.

En el informe de 100 días del delegado, se comprometió a la adquisición de 14 nuevos camiones recolectores de basura y se comprometió a construir una clínica de atención geriátrica y una estación de bomberos, pero no comentó nada de la operación del kínder ocioso.

**// Quedó como 'elefante blanco', se lo antojaron a todas las mamás y no sirvió. Lo prometieron para febrero, marzo, abril, mayo, se acabó el año y empezó otro y nada más nada oiga"**

**Petra Rivas**

Vecina de Iztacalco

**55** semanas

lleva sin funcionar el Cendi de la Agrícola Oriental

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	9

## José Narro convive con jóvenes estudiantes de medicina



En su arribo a la sede de la Academia Mexicana de Cirugía, **José Narro Robles**, Secretario de Salud, recibió muestras de afecto por parte de jóvenes estudiantes de la carrera de medicina, que por su paso por la **UNAM**, conoció e incluso galardonó, como el caso de la doctora que aparece en la fotografía, quien recibió la medalla Gustavo Baz. Asimismo, les expresó un saludo por parte del Presidente Enrique Peña Nieto, afirmando que es prioridad para el Primer Mandatario, el correcto desarrollo de los estudios de los jóvenes universitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	NACIONAL	15



Adán García

ADÁN GARCÍA

MORELIA.- Con una valla humana, padres de familia michoacanos se manifestaron ayer frente al Palacio de Gobierno de esta ciudad para exigir la aplicación del sistema de tiempo completo en las escuelas donde reciben clases sus hijos.

Los manifestantes acusaron

a maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de oponerse a ese programa, el cual permite impartir talleres e instalar comedores y huertos para los alumnos.

La valla de personas, quienes portaban pendones de varios metros de largo en color rojo con la leyenda "Queremos escuelas de tiempo completo", abarcó

todo el frente del atrio de la Catedral de Morelia y ocupó uno de los carriles de la avenida principal.

El programa de tiempo completo ya venía aplicándose en las escuelas Juan Ortiz Murillo y Primero de Mayo, pero los maestros lo suspendieron bajo el argumento de que éste forma parte de la reforma educativa a la que el magisterio disidente se opone.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	MÉXICO	3



» **IEEPO CESA A TRES MAESTROS DE LA CNTE.**

Moisés Robles, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, **anunció los primeros tres despidos de profesores que hostigaron a quienes presentaron la evaluación docente** el pasado 28 de noviembre. El funcionario mantuvo en el anonimato los datos de los despidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	NACIONAL	8



## Vandalizan oficinas

■ **TAPACHULA.** Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hicieron pintas y causaron destrozos en la jefatura de telesecundaria en Motozintla, Chiapas, informaron autoridades. Los docentes ingresaron por la fuerza, quemaron papelería y dañaron mobiliario. [Edgar Hernández](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	POLÍTICA	14

- El líder del SNTE no puede ya aplazar su asistencia

## Cita juzgador a Juan Díaz de la Torre para comparecer en el caso Gordillo

■ ALFREDO MÉNDEZ

El juez federal Alejandro Caballero Vértiz citó para el próximo 2 de marzo a las 11 horas a Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para que comparezca como testigo en el proceso penal que enfrenta su antecesor a Élba Esther Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada, confirmaron fuentes del Poder Judicial Federal.

En esta ocasión Díaz de la Torre ya no podrá ampararse para retrasar su comparecencia, como lo ha hecho en los últimos meses, debido a que ya perdió en última instancia el juicio de garantías contra supuestos actos violatorios a sus derechos humanos.

Los abogados de Gordillo pretenden interrogar a Díaz de la Torre durante una audiencia que, se prevé, durará varias horas. Entre otras preguntas, los defensores plantearán al actual líder del SNTE si fue él, como todo parece indicar que fue, quien autorizó los depósitos que se hicieron a tarjetas de crédito y deudas personales de la maestra, con dinero procedente de las cuotas sindicales de los trabajadores al servicio de la educación.

De acuerdo con las fuentes consultadas Caballero Vértiz, titular del juzgado sexto de distrito en procesos penales federales, advirtió a Díaz de la Torre que si no comparece en la audiencia del próximo 2 de marzo le impondrá una multa de 100 días.

Desde el 20 de agosto de 2014, Caballero Vértiz citó a declarar al líder sindical, después de que su testimonio fue requerido por Gordillo Morales, quien busca interrogarlo sobre los manejos administrativos en el SNTE.

Pero Díaz de la Torre no asistió a la diligencia y tampoco atendió los subsiguientes citatorios del 8, 28 y 31 de octubre de ese año.

### Amistad con la maestra

De hecho, presentó tiempo después un amparo para evitar ser interrogado en el juicio más relevante iniciado contra Gordillo, argumentando que su amistad con la maestra es una excepción prevista por la ley para declarar en un proceso.

El juzgado décimo tercero de distrito en amparo penal le negó en 2015 la protección de la justicia, al considerar que consintió el primer citatorio. Es decir, que ese primer citatorio trató de combatirlo sólo con un escrito enviado al juez.

## **OPINIÓN**

### **SEP**

Poco transparente, proceso para ser director de secundaria (La Jornada, p. 2)

Despido ilegal de profesor en *prepa* del IEMS (La Jornada, p. 2)

Madero y el síndrome del avestruz (Excelsior, p. 4)

Reforma Educativa: Planea y centralismo (Excelsior, p. 11)

La ciudad y su Constitución (La Prensa, p. 7)

¿Planea? (El Financiero, p. 38)

Con pies y cabeza (Milenio, p. 16)

Templo Mayor (Reforma, p. 10)

¿Narro en la sucesión? (La Prensa, p. 12)

Contratos de Adhesión a chaleco (Milenio, p. 31)

Consumo de drogas en niños y jóvenes, alarmante situación a revertir (El Sol de México, p. 14)

Los *ninis*: herida abierta en América Latina (Excelsior, p. 23)

### **SNTE/CNTE**

Reacomodos en Salud (El Economista, p. 45)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Poco transparente, proceso para ser director de secundaria

Laboro como docente en escuelas secundarias técnicas en la Ciudad de México desde 1986. Atendí la primera convocatoria al concurso de oposición para la promoción a categoría con función de dirección en educación básica (2015-2016) y presenté examen en junio pasado.

Los resultados fueron publicados al mes siguiente. Desde entonces no he tenido más noticias al respecto. Fuimos 55 sustentantes con el resultado idóneo en secundarias técnicas. Obtuve el lugar 13. En la convocatoria se ofrecieron seis plazas de director y se indicó que quienes hubiésemos aprobado el examen quedábamos en lista de prelación para esperar ser designados directores. Nuestro resultado tiene vigencia al 31 de mayo de 2016.

He acudido a Dirección General de Educación Secundaria Técnica, a la administración federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y no he recibido información oficial.

En la página electrónica del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el documento *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para promociones*, página 10, dice: "...la Secretaría (de Educación Pública) implementará un mecanismo público de información que garantice la transparencia del proceso de asignación de plazas, cargo o función".

Hasta el momento ese mecanismo no ha sido creado y la transparencia que debe prevalecer en estos procesos está en entredicho. Esperando su intervención, agradezco su atención.

*Profesor José Antonio Pérez Rodríguez*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Despido ilegal de profesor en *prepa* del IEMS

El 29 de enero pasado se presentó personal del área jurídica del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF) al plantel Salvador Allende. Con soberbia y prepotencia ordenaron al personal de vigilancia impedir acceso a la preparatoria al coordinador del plantel, matemático José Santos.

El profesor requirió el motivo de la causal de su despido; sin embargo, no hubo respuesta escrita, sólo una comunicación telefónica anunciando su baja del instituto. Acudió a oficinas centrales a pedir explicación, pero la respuesta fue de puertas cerradas y nunca hubo un fundamento de la autoridad.

Es evidente que el perredista Ulises Lara, director del IEMS, así como su jefe, Miguel Ángel Mancera, pretenden imponer a fuerza el modelo neoliberal de la derecha en las escuelas públicas del IEMS, al colocar además gente incondicional, sin experiencia ni trayectoria académica, como es el caso del coordinador del plantel Iztapalapa IV, conocido por su actitud porril cuando fue estudiante de la UACM; o el del coordinador del plantel de Tláhuac donde, a pesar del rechazo de la comunidad, tiene ya nombramiento sin un currículum académico que lo respalde.

Denunciamos el uso que le da al IEMS el gobierno perredista, al que usa como la caja chica de ese partido, que violenta a la comunidad para introducir a sus allegados a puestos de dirección.

La comunidad (estudiantes, profesores y administrativos) exigimos justicia y el retorno de José Santos, quien ha sido profesor desde 2000 en la preparatoria ubicada en lo que fue Cárcel de Mujeres, y fue fundador del proyecto educativo del IEMS en 2001, del cual ahora, después de 15 años, se le despide sin más, ignorando su contribución a consolidar una verdadera alternativa educativa para los jóvenes de nuestra capital.

*Guadalupe Carrasco, Luis Perechea, Enrique Muñoz Salinas, Alberto Rebollo, Gabriela Castro Rocha, Verónica Cano Reyes, Griselda Cerda Barceló, Ausencio Pérez Olvera y 122 firmas más*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	PRIMERA	4



## Madero y el síndrome del avestruz

■ Ya que estamos. La rectora de la Universidad de Veracruz, **Sara Ladrón de Guevara**, comió el sábado en Xalapa con el candidato del PRI a la gubernatura del estado, **Héctor Yunes Landa**. ¿El tema de conversación? La deuda de más de dos mil 76 millones de pesos que **Javier Duarte** tiene con esa casa de estudios.

Colaboradores de **Yunes Landa** aseguran que la aguerrida rectora salió satisfecha del encuentro porque vislumbra un principio de acuerdo. El adeudo llevó a la diputación del PAN a elaborar un punto de acuerdo para pedir la intervención del titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, a fin de encontrar una pronta solución a ese problema. El texto será presentado el próximo jueves, si no lo paran antes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	PRIMERA	11

**CARLOS ORNELAS**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas10@gmail.com

## Reforma Educativa: Planea y centralismo

**L**a semana estuvo movida en torno a la Reforma Educativa. La Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación acordaron suspender por este año el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, y el subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño, clavó otra alcayata a las autoridades de educación de los estados.

Mientras que la interrupción de Planea causó enojo entre las asociaciones civiles que debaten la Reforma Educativa, suscitó alegría entre los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y muchos maestros. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anda de capa caída, por ello no se acreditó paralización de la prueba. A la Cámara de Diputados le cayó bien el asunto.

La Junta de Gobierno del INEE y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, se contradijeron. Falta de presupuesto dijeron unos, razones técnicas, arguyó el jefe de la SEP.

A fe mía que la causa de fondo es que Planea no rinde cuentas.

La prueba anterior, Excale, se pervirtió porque ofrecía incentivos monetarios a los maestros cuyos alumnos responderían bien, Planea no les ofrece ningún estímulo. No tienen razones para impulsar a sus alumnos a contestar a los exámenes. A muchos maestros no les importa, no hay recompensa ni sanción. Aunque no cuenta para su calificación, los educandos sí tienen un incentivo: en cuanto terminen de llenar el cuestionario pueden irse a casa. Por lo tanto, responden de prisa. Una de mis estudiantes, que fue evaluadora en el ejercicio anterior, me dijo que hubo alumnos que concluyeron el examen en 17 minutos.

Doy crédito a un amigo que piensa que el secretario Nuño no quiere dar la mala noticia de que no hay progreso en el aprendizaje de los alumnos. Por eso atacó a Planea este año y tal vez también lo haga el año que viene.

Al parejo del anuncio del aplazamiento de Planea, el subsecretario Treviño anunció la creación de otro órgano, el Consejo Nacional Directivo. Será un instrumento de la SEP para vigilar que las autoridades estatales se alineen a las directrices del gobierno federal, en especial al programa de la Escuela al Centro. Dicho órgano estará integrado por los subsecretarios de Educación Básica de la SEP y de los estados, así como por funcionarios que tienen a su cargo las direcciones de preescolar, primarias y secundarias en sus respectivas entidades.

Entiendo las razones. El gobierno central quiere entregar resultados, pero desbarranca al supuesto federalismo. Insisto, valdría la pena debatir con seriedad las ventajas de un Estado unitario.

**RETAZOS**

Lo dicho, escribir en **Excelsior** y tener comentarios en el blog y en mi buzón particular, me permite darme cuenta de cómo se reciben mis opiniones, al mismo tiempo que me entero de asuntos nuevos. Las respuestas a mi entrega de la semana pasada se enmarcan en tres rubros. Primero, desacuerdos con mi postura y críticas al gobierno; segundo, denuncias sobre fallas e incumplimiento de las autoridades, y tercero, pequeños ensayos que van más allá de ser meras acotaciones: Informan y sugieren vías para el análisis. Además, hay pequeños debates entre los comentaristas.

Pienso que hice bien en sintetizar y poner en blanco y negro mi postura ante la Reforma Educativa. Mis planteamientos señalaron las fronteras entre lo que me parece bien y lo que objeto, a veces hasta de forma rispida. Lo consignado dio pie a varios de mis lectores para juzgar mi optimismo crítico y mostrar sus

**Se anunció la creación de otro órgano, el Consejo Nacional Directivo. Será un instrumento de la SEP para vigilar que las autoridades estatales se alineen a las directrices del gobierno federal.**

visiones, como imputar que la reforma es nada más de asuntos laborales o de corte técnico empresarial. Aprovecho para contestar la pregunta de Antonio Antonio: no creo que el enfoque por competencias mejore la educación; también pienso que este gobierno no impulsa más esa moda, fue consigna del gobierno anterior.

Varios de los comentaristas denunciaron que las autoridades, en especial en los colegios de bachilleres y el Conalep, no otorgan las plazas a quienes las ganan en concursos; la corrupción y las relaciones cliente-patrón siguen vigentes.

Las epístolas de Óscar Rodríguez y David Cruz son aportaciones a una discusión necesaria y que se debe ampliar. El primero habla de la gradualidad de la reforma ya que no se puede acabar con inercias de 80 años en unos cuantos meses. El segundo hace comparaciones internacionales relevantes.

Agradezco a los lectores que se toman la molestia de expresar sus opiniones, aun para enjuiciar mis puntos de vista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	7

## La ciudad y su Constitución

**Eduardo Santillán**

Una Constitución tiene dos partes fundamentales, consagra una serie de derechos en los diferentes ámbitos y al mismo tiempo establece la estructura y organización del gobierno; así como de sus **órganos autónomos**. La **Ciudad de México** dará en los próximos meses una serie de debates fundamentales para darle una nueva forma institucional.



En materia de derechos no puede haber ningún retroceso en materia de libertades, como el matrimonio igualitario, la interrupción legal del embarazo o la protección social, como las pensiones a adultos mayores, madres solteras o personas con discapacidad; sin embargo se planteará una serie de debates como la regulación de marchas y manifestaciones, donde a pesar de que la Corte ha declarado inconstitucionales los intentos de limitar este derecho de la libre manifestación habrá quienes pretendan someterlo a discusión. Otro debate fundamental será si en la **Ciudad de México** se consagra en el texto constitucional lo-

cal el derecho de todo joven para acceder de manera universal a la educación superior y gratuita, lo que implica un debate a fondo sobre el modelo educativo.

El derecho a la ciudad será una parte fundamental de las deliberaciones, lo que implica de entrada el garantizar el derecho de los habitantes de vivir en la ciudad, pero sobre todo a los sectores populares y evitar que el proceso de elitización de la ciudad continúe; no menos importante serán los temas de movilidad, sobre todo en materia de transporte público, que se garanticen las inversiones necesarias para fortalecer este rubro y será tema obligado el análisis constitucional y los límites que en materia de multas sobre vialidad debe tener la autoridad administrativa.

Incluso debe garantizarse el derecho de los habitantes al goce y disfrute de espacios públicos de la ciudad y evitar su privatización, por el contrario se requiere un instrumento constitucional de planeación del desarrollo **urbano** sustentable. En fin es la oportunidad de reflexionar sobre cuál es la ciudad que queremos en 100 años, una ciudad amable con sus habitantes, que garantiza su nivel de bienestar y es segura. Por eso digo, al buen entendedor...

*[lalo.santillan.es@gmail.com](mailto:lalo.santillan.es@gmail.com)*

Twitter: *[@e\\_santillan](https://twitter.com/@e_santillan)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	38

BLANCA DESDE OTRO  
HEREDIA ÁNGULO

## DESDE OTRO ÁNGULO

# ¿Planea?

Supimos hace unos días que la prueba Planea, que sustituyó a ENLACE y que evalúa los aprendizajes escolares de los alumnos en español y matemáticas, no se aplicará en 2016 de la forma en la que estaba programada. El plan, anunciado el año pasado, era que la prueba sería aplicada por personal capacitado, externo a las escuelas, a alumnos de 6° de primaria, 3° de secundaria y 3° de media superior.

De acuerdo a lo anunciado por el INEE y la SEP, sin embargo, esa aplicación no ocurrirá por motivos presupuestales. Lo que habrá, en el caso de básica, es una aplicación a cargo de los maestros frente a grupo en plan caserito. Se darán a conocer los resultados, pero dado que la aplicación será muy distinta y sin los controles externos del año pasado, esos puntajes no serán comparables a los de 2015 y tampoco serán, en estricto sentido, válidos.

Se entiende que en un contexto de fuertes restricciones presupuestales no previstas, el gobierno tenga que hacer ajustes en su gasto. Con todo, la decisión sobre cuáles rubros se recortan y cuáles no, implica, inevitablemente, un orden de prioridades. La cancelación de Planea 2016 indica, así, que la aplicación de evaluaciones de logro escolar tiene, para el gobierno, menor prioridad que otros gastos en materia educativa.

Las razones para que el gobierno federal le otorgue esa baja prioridad a la aplicación de Planea

podieran ser malas, buenas o regulares; atendibles o no; convincentes o poco convincentes. Lo que queda claro es que la forma de presentar y argumentar esas razones dejó muchísimo que desear.

Cancelar Planea 2016 tiene un costo importante y lo hubiese tenido por mejor que se comunicara la decisión. Elevó sensiblemente ese costo, sin embargo, la falta de coordinación entre las autoridades responsables (SEP e INEE) a la hora de comunicar la decisión y el que la SEP, en lugar de anunciarla y asumir el costo de entrada, haya ido reaccionando, al parecer, sobre la marcha con pedazos de información e intentando, también sobre la marcha, ofrecer razones para justificar la decisión *no ex ante*, sino *ex post*.

La cancelación de Planea tiene costos altos en términos de rendición de cuentas y en que priva a las escuelas de información muy útil para saber cómo van, dónde tienen que corregir y/o apretar el paso. El costo mayor, sin embargo, tiene que ver con las señales tan poco nítidas que manda la decisión en lo que se refiere a la importancia concedida por el gobierno a la evaluación del logro escolar y, también, en la prioridad asignada a explicar y a argumentar las razones por las cuales decidió cancelar la aplicación de la prueba este año.

Decir que no hay suficiente dinero no basta, pues lo que hay que explicar es porqué se cancela la evaluación de logro escolar de los alumnos y no otros gastos

educativos. Tampoco ayudó nada el que, en lugar de empezar por asumir y lamentar la decisión, la SEP haya, básicamente, reaccionado frente a la crítica detonada por el anuncio del INEE y lo haya hecho intentando minimizar, *a posteriori*, el costo de la decisión.

Puede ser que aplicar pruebas nacionales de logro escolar anualmente sea poco costo-efectivo, pero habría que argumentarlo aportando buenas razones y evidencia sólida. Pudiera ser que en una situación financiera difícil convenga más atender carencias en infraestructura e invertir más en capacitación docente que gastar en hacer pruebas de logro que, difícilmente, arrojarán resultados dramáticamente distintos de un año a otro, pero, de nuevo, habría que explicarlo, ofrecer argumentos técnicamente robustos e intentar convencer.

No dedicar tiempo a explicar los motivos por los cuales se decidió cancelar Planea 2016 y no generar información clara sobre lo que ocurrirá con esa prueba en adelante ha tenido un altísimo costo. Básicamente, pues, ante los vacíos de información y la falta de consistencia y oportunidad en la comunicación de la decisión, la duda con respecto al compromiso del gobierno de la reforma educativa con la evaluación del logro escolar y la sospecha sobre las motivaciones de la decisión han terminado por apoderarse por completo de la discusión.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	POLÍTICA	16

## Con pies y cabeza

■ Emitirá lineamiento

### Busca INEE fijar tiempos de evaluaciones

Luego de las críticas de organizaciones civiles, Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), informó que revisarán el calendario de evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica y emitirán un lineamiento que, por ley, establezca los tiempos de aplicación y las modalidades correspondientes. En el contexto de la primera sesión ordinaria del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación, grupos sociales manifestaron su respaldo al trabajo de ese instituto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	OPINIÓN	10

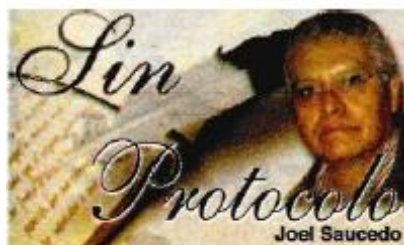


DA LA IMPRESIÓN de que al coahuilense **Rubén Moreira** le dicen “**El Charco**”, porque toodo mundo le saca la vuelta.

AYER, el secretario de **Educación Pública, Aurelio Nuño**, canceló la gira que tenía trazada por el sureste de **Coahuila**. Y, casualmente, también **Miguel Osorio Chong** suspendió su visita a **Torreón**.

¿SERÁ pura casualidad o será que nadie quiere hablar del incómodo tema de **Humberto Moreira** y su jugosa pensión magisterial? Es pregunta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	12



### ¿Narro en la sucesión?

Los cambios en el gabinete movieron el tablero de la sucesión presidencial justo a dos años de la contienda de 2018.

El nombramiento del exrector **Jose Narro Robles**, al frente de la Secretaría de Salud, lo coloca en el primer plano de la competencia por la candidatura priísta.

Hasta el momento los perfilados en las filas del tricolor, son el Secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**.

También el responsable de las finanzas públicas del país, el Secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**.

Aunque se ha descartado, también está en la palestra el dirigente nacional del PRI, **Mantlio Fabio Beltrones**.

Otros tantos, son mencionados, pero con menos aceptación en las encuestas que regularmente se hacen públicas sobre los diferentes aspirantes.

Por ejemplo, los secretarios de Educación, **Aurelio Nuño** -también lo ubican para la jefatura de gobierno- y de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**.

**Narro Robles** se suma al elenco tricolor después que coqueteó con el PRD al asistir al Encuentro Internacional de la Izquierda Democrática.

Durante la inauguración a cargo del jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, el ahora Secretario de Salud, fue uno de los oradores junto con **Jesús Ortega**.

Sin embargo, todavía hay mucho camino por recorrer, aunque el tiempo de la sucesión presidencial avan-

za inexorable.

Se habla de que aún no terminan los cambios en el gabinete del Presidente **Enrique Peña Nieto**, y éstos que podrían concretarse esta semana.

Están pendientes los nombramientos de los titulares de la Procuraduría Federal del Consumidor y del Infonavit.

Mencionan para dichos cargos, a los actuales senadores del PRI, **Cristina Díaz** y **David Penchyna**, respectivamente.

Aunque son cargos menores podrían dar pauta a reacomodos, como también lo sería la designación de diputados constituyentes que surjan del primer círculo del gobierno federal.

No todo está escrito. Cualquier movimiento puede apuntalar a unos o rezagar a otros.

Pero de lo que no hay duda es que los punteros son Osorio Chong, Videgaray y Beltrones. Con demasiada exposición les sigue Nuño. Después, Meade.

Se suma tímidamente **Narro Robles**, cuyo nombramiento fue aplaudido como un acierto de Los Pinos.

**PROSPECCIÓN...** El PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados, así como la representación nacional de los presidentes municipales, se mostraron dispuestos a negociar con el gobierno federal el diseño de un nuevo modelo policial... **AHÍ MISMO**, en la Cámara Alta, el PRD propuso la desaparición de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos pues ésta ha quedado obsoleta con la desindexación de esa medida de pago, aprobada por el Congreso...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	31

## TECNO EMPRESA

HUGO  
GONZÁLEZ

## Contratos de Adhesión a chaleco

**C**omo te lo dije el lunes pasado, el contrato de la @SEP\_mx con @Axtel sobre algunos servicios de seguridad informática tiene una explicación. Sin embargo, ésta no viene de la Secretaría de Educación Pública, sino de algunos buenos samaritanos que se compadecieron de mí. Ya tengo copia del contrato 009/2012 al que hice referencia y mediante el cual se inicia el servicio administrado en la modalidad plurianual.

Pero también existe el contrato 200551, que más bien es el convenio modificatorio del que se firmó en 2012. El contrato 200551 es el que se venció a mediados del año pasado. De acuerdo con la Ley de Adquisiciones un contrato se puede extender hasta por 20 por ciento en tiempo y monto.

Además, los contratos los firma siempre el titular de recursos materiales, ya que es el facultado para ello. Hasta aquí la explicación de los dos documentos, sin embargo, ¿qué pasa con el contrato de adhesión que pretende resarcir el impago a Axtel?

Me habían dicho que se quiere pagar a Axtel adhiriéndose a un trato que la empresa ya tiene con el Fovissste.

Sin embargo, desde la oficialía mayor de la SEP me dicen que eso es falso y que se va a licitar nuevamente.

Pero la Ley de Adquisiciones especifica que para adherirse a un contrato de otra dependencia éste debe estar vigente.

También debe coincidir en cuanto a los servicios requeridos, además de mantener los mismos precios.

Debe coincidir en cuanto a los servicios requeridos, además de mantener los mismos precios por la prestación de los mismos. Esto último no sucede.

Este método es usado recurrentemente, pues así se evitan que otros posibles licitantes protesten. Es simple, se utiliza un contrato que cumpla en la mayor medida posible y lo que no esté cubierto se pacta por separado.

Se supone que mediante cartas compromiso el beneficiado acepta otorgar los servicios faltantes "sin costo", lo cual de por sí es ilegal. Pero prefieren aguantar esta vergüenza porque así eluden otros procedimientos como nuevas licitaciones públicas que les tumben el negocio. Como puedes ver, hay explicaciones.

Por cierto, tal vez recuerdas que hace meses le di seguimiento a un caso muy similar para renovar un contrato con Kio Networks. Se trata del servicio de administración de las Clave Unica de Registro Poblacional (CURP) y se pretendía entregar nuevamente a esa empresa. Resulta que al parecer se va a licitar nuevamente el servicio pues se está realizando un estudio de mercado entre distintos proveedores.

Ojalá y que sea así y que no sirva como justificante para darle nuevamente a @kionetworks el contrato que varios andan buscando. M

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	14



## Consumo de drogas en niños y jóvenes, alarmante situación a revertir

**N**iños mexicanos de quinto y sexto año de primaria están consumiendo además de alcohol y tabaco, marihuana, inhalables y otras drogas duras, reveló la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (Encode), dada a conocer hace un par de semanas por el titular de Conadic, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a 25 años de distancia del anterior estudio en la materia, realizado en 1991.

El propósito de la encuesta, llevada a cabo por la Conadic y el Instituto Nacional de Psiquiatría, con el apoyo de la SEP, ha sido conocer cuál es el consumo y cuáles son las adicciones que se registran entre la población infantil y de jóvenes en nuestro país, por lo que exploró por primera vez el comportamiento del consumo de drogas entre niños de quinto y sexto de primaria, con una muestra que se llevó a cabo entre 52 mil 171 alumnos de ese nivel.

Algunos datos que nos arroja el estudio son: 106 mil niños de quinto y sexto grados de primaria han consumido marihuana y 110 mil 600 han abusado del alcohol. En los niveles secundaria y bachillerato, según la Encode, un millón 798 mil 400 estudiantes (17.2 por ciento) admitieron haber consumido alguna vez un estupefaciente. Lo que números totales significa que: un millón 950 mil 581 alumnos de secundaria, bachillerato y de quinto y sexto grados de primaria reconocieron haber consumido alguna droga.

La Encode 2014 se llevó a cabo en las 32 entidades federativas, en donde se seleccionaron de forma aleatoria centros educativos de nivel básico y de bachillerato, en los cuales se encuestó a más de 160 mil estudiantes a partir 5º año de primaria y hasta bachillerato. ¿Que habría arrojado la Encode si el levantamiento de datos hubiera descendido a tercer y cuarto grado de primaria? La mera pregunta resulta estremecedora.

En el caso del alcohol, según la Encode, un millón y medio de preparatorianos y estudiantes de secundaria han abusado de esa sustancia (más de cinco copas por ocasión). Mientras que la cifra al respecto para niños de quinto y sexto grados de primaria es de 110 mil 600.

Otros datos del estudio que llaman nuestra atención: Que de cada 10 usuarios, siete son experimentales, es de-

cir, que probaron sustancias entre una y cinco veces. Que la adicción sigue siendo más frecuente en los hombres, aunque la distancia se ha reducido notoriamente, al registrarse que por cada seis mujeres hay siete varones. Que la marihuana es la droga de mayor uso tanto en secundaria como en bachillerato. Que los inhalables y la cocaína le siguen al consumo de marihuana con el 5.8 en bachillerato y 3.3 por ciento, en secundaria.

En la presentación de la Encode, el Comisionado Nacional contra las Adicciones informó que 713 mil los jóvenes de secundaria y bachillerato que han buscado tratamiento por el consumo de alguna droga ilegal, lo que nos deja la duda sobre qué pasará con los restantes un millón 237 mil 581 niños y jóvenes que reconocieron haber consumido drogas alguna vez. ¿Se habrá previsto alguna acción al respecto?

Las autoridades de Salud y la SEP señalaron que los resultados de la Encode les permitirán reforzar los programas y acciones en materia de prevención, a través de intervenciones basadas en evidencia y de bajo costo, para mejorar la convivencia, el entorno social y educativo, y tener mejores respuestas ante este problema de salud.

A nuestro juicio, los esfuerzos institucionales tendrían que reforzarse con la activa participación de los padres de familia y los maestros. Articular el ámbito familiar y escolar con los esfuerzos del Gobierno, es sin duda, la premisa obligada para revertir la alarmante situación de consumo de drogas legales e ilegales de niños y jóvenes en nuestro país. Esa es la convicción de Centros de Integración Juvenil A.C. con ella trabajaremos por la salud de nuestros menores en el Estado de [Veracruz](#).

[rayarenas@gmail.com](mailto:rayarenas@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	PRIMERA	23



Punto de equilibrio

**FRANCISCO GUERRERO**

franciscoguerreroaguirre@yahoo.com.mx

Twitter: @pacoguerrero65

## Los *ninis*: herida abierta en América Latina

Una nueva generación se destaca en las sociedades latinoamericanas, la de los *ninits*, jóvenes que ni estudian ni trabajan. A pesar del sólido desempeño hemisférico en la última década, con un crecimiento económico aceptable y una reducción marginal de la pobreza, la proporción de este sector creció en un entorno de desconfianza en la política y en el efecto reparador que deberían tener los procesos electorales. Según el Informe del Banco Mundial, *Ninits en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades (2016)*, uno de cada cinco jóvenes de la región, entre los 15 y 24 años de edad, vive en esas condiciones; 60% de los *ninits* proviene de hogares pobres o vulnerables, localizados en la parte inferior de la distribución del ingreso; 66% son mujeres.

Esta condición convierte a los jóvenes en el blanco perfecto de la marginalidad e inequidad. Como puede constatar en muchos países de la región, esta situación de exclusión permanente aumenta el riesgo de problemas asociados con la violencia y desintegración social. La desigualdad en la distribución del ingreso, el desarrollo institucional débil y la fuerte presencia del crimen organizado nutren este patrón en América Latina.

Hartos de su situación, miles de jóvenes han decidido exigir un futuro con más oportunidades. El mundo y la región han presenciado el aumento de movimientos de protesta política y social que reclaman educación, trabajo, libertad y justicia redistributiva. Un sentimiento de desesperanza se apodera de los barrios más pobres polarizando con mayor fuerza a sociedades de por sí divididas.

La educación debería ser el eje fundamental para mejorar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral. Más allá de la retórica de siempre, urge una verdadera "revolución educativa" que los forme como personas completas. Es por ello que mejorar el acceso y la

calidad de la educación, pilar básico para el desarrollo económico y social, así como concientizar a la sociedad de los beneficios propios de ella, debe ser el punto de partida para contrarrestar este fenómeno.

La promoción y generación de empleo complementan lo anterior. Muchos jóvenes tienen dificultades para acceder al mercado laboral. Falta de información, deficiencia de habilidades específicas y discriminación son obstáculos que se les presentan. Los Estados deben comprometerse a revertir esta tendencia. Cauterizar la "herida abierta" en el tejido social que significan los *ninits* no es fácil y debe contar con la solidaridad de todos los sectores para crear nuevos incentivos para la inserción

### Educación y empleo, áreas cruciales para superar la desigualdad social.

de jóvenes a la educación y al trabajo.

**BALANCE:** La educación y el empleo son dos áreas cruciales para superar la desigualdad social y encontrar mejores condiciones económicas. América Latina debe formar capital humano en una población de jóvenes cada vez más numerosa. Se necesitan mayores incentivos, brindarles una educación adecuada y oportunidades laborales para que puedan enfrentar los desafíos que presenta la vida adulta.

Se trata de un reto continental inaplazable. Requiere de esfuerzos, tanto de la sociedad como de los sectores público y privado. Es necesaria una actitud proactiva de las instituciones, los gremios empresariales, las universidades, la sociedad civil y los ciudadanos. No hacerlo nos condena a renunciar a un futuro con paz y estabilidad. Eso sería profundamente peligroso e irresponsable.

\*Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA.  
Los puntos de vista son a título personal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/16	1	45

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

## Reacomodos en Salud

IMPUGNADOS. La defensa de **Elba Esther Gordillo Morales** apostaba que una especie de “efecto Francisco” ablandara a las autoridades judiciales. El permiso para que la exlíderesa magisterial sea confinada en su domicilio para concluir con el proceso penal en su contra no podrá ser otorgado antes del 23 de febrero, cuando deberá celebrarse la audiencia constitucional para escuchar el veredicto sobre el amparo solicitado por los abogados de la *Maestra* ante lo que consideran la omisión de las autoridades federales y locales que – a su juicio – desobedecieron las indicaciones médicas del doctor de cabecera de Gordillo Morales, quien la dio de alta, aunque condicionada a un tratamiento específico. En el Juzgado Decimotercero en materia de amparo, los abogados de la *Maestra* han interpuesto tres amparos. Producto de uno de ellos, lograron evitar su reingreso a la Torre Médica Tepapan. Y su reubicación, del hospital de Xoco a la clínica María José, donde la polémica paciente es atendida – y vigilada – por personal militar. El 5 de febrero, el Ministerio Público de la Federación presentó sus alegatos en el Juzgado Decimotercero en materia de amparo, donde había citado a las partes para la audiencia constitucional. Pero fue diferida y reprogramada, hasta el próximo 23 de febrero. El próximo viernes está programada la audiencia en el juicio 1166/2015. ¿Será posible el milagro?